

Contacto con la Nueva PDVSA

República Bolivariana de Venezuela
Caracas, junio 2006 • N° 6



Boletín Informativo sobre la industria petrolera venezolana

www.pdvsa.com



Sede de la 141ª Reunión Extraordinaria OPEP, bastión de soberanía

pág. 8



Impuesto a la Extracción reafirma control estatal sobre hidrocarburos



Ministro Ramírez: Venezuela apuesta por la **Integración**



Primer aniversario del **ALBA**



Bolivia se incorpora al **Gasoducto del Sur**



Distritos Sociales impulsan el desarrollo de Venezuela



Aumenta producción petrolera en el Occidente del país



Graduados de **Misión Ribas** se forman en Cuba

MINISTERIO DE ENERGÍA Y PETRÓLEO

 PDVSA

MÁXIMA VALORIZACIÓN » Nuevos ingresos para el desarrollo socioeconómico del país

Impuesto a la Extracción afianza la Plena Soberanía Petrolera



La política de Plena Soberanía Petrolera, estrategia fundamental del Gobierno Bolivariano de Venezuela, se fortalece con la creación del Impuesto a la Extracción petrolera, el cual impulsará el desarrollo social del país debido a que el Estado recibirá ingresos adicionales que serán invertidos en programas con visión nacional, popular y revolucionaria.

La defensa de la soberanía nacional pasa por la reafirmación de la propiedad de los hidrocarburos y por el rescate del control de la actividad petrolera, desde el punto de vista del régimen tributario y legal así como la participación efectiva de Petróleos de Venezuela (PDVSA) en los negocios.

Con la creación de este nuevo gravamen todos los negocios petroleros de PDVSA (esfuerzo propio, Empresas Mixtas y convenios de asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco), aportarán la misma tasa del 33,33% por cada barril extraído a boca de pozo, bien sea por la vía de la regalía, las ventajas especiales o Impuesto a la Extracción

En este sentido, el presidente venezolano, Hugo Chávez, anunció que todos los negocios petroleros, incluyendo las cuatro asociaciones que operan al sur del país en la Faja Petrolífera del Orinoco que, en conjunto, producen más de 600 mil barriles diarios de petróleo (MBD), cancelarán 33,33% de regalía a

través del nuevo Impuesto a la Extracción petrolera.

Impuesto igualitario

El aumento en la regalía implicará un incremento en la recaudación anual, ingresos que serán invertidos en el bienestar del pueblo.

El Impuesto a la Extracción, ya aprobado por la Asamblea Nacional y estipulado en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (LOH), será el mecanismo utilizado por el Ejecutivo Nacional para que todos los negocios petroleros (PDVSA en su esfuerzo propio, Empresas Mixtas y los convenios de asociación) cancelen la misma tasa de 33,33% por cada barril extraído a boca de pozo, luego de la entrada en vigencia de la reforma a la LOH.

Durante el anuncio de este nuevo gravamen el Primer Mandatario nacional explicó que *“todavía hay empresas petroleras que no están pagando el impuesto, sobre todo en la Faja Petrolífera del Orinoco”*, la cual tiene reservas por más de 235 millardos de barriles de crudo.

Con el fin de mejorar el crudo extrapesado de la Faja, PDVSA está asociada en cuatro proyectos: Cerro Negro (ExxonMobil y BP); Sincor (Total y Statoil); Ameriven (ConocoPhillips y Chevron) y Petrozuata (ConocoPhillips).

Negocio energético ajustado a derecho

El Ejecutivo Nacional ha dejado claro que en ningún caso se cuestiona la presencia de las empresas y la obtención de sus respectivas ganancias. No obstante, se les exige de manera irreductible que su

participación se haga en el marco del respeto a las leyes venezolanas.

El ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, explicó que no se justifica la existencia de regímenes fiscales diferentes, por lo tanto, *“al implementar esta medida, todos los negocios petroleros en Venezuela estarían aportando por la vía de regalía, ventajas especiales e Impuesto a la Extracción, la misma tasa. Así evitamos situaciones de discriminación, de privilegios”*.

“En términos de ingresos, este nuevo Impuesto a la Extracción generaría 3,6 millones de dólares diarios, que significan mil 314 millones de dólares anuales”, destacó Ramírez.

Igualmente, recordó que esta acción es producto de las sucesivas medidas del Ministerio de Energía y Petróleo orientadas a rescatar el régimen fiscal petrolero y a obtener la máxima valorización de nuestros recursos naturales de hidrocarburos.

Ramírez precisó que estas medidas no afectarán la rentabilidad originalmente estimada en los negocios en la Faja Petrolífera del Orinoco, ya que desde hace tres años el precio por barril del Brent (crudo marcador referencial) está por encima de 25 dólares, techo fijado para realizar cualquier cambio en los contratos. ■

Ley Orgánica de Hidrocarburos

Capítulo VI:
Del Régimen de Regalías e Impuestos.
Sección II: De los Impuestos.
Artículo 48



4.- **Impuesto de Extracción:** Un tercio (33,33%) del valor de todos los hidrocarburos líquidos extraídos de cualquier yacimiento calculado sobre la misma base establecida en el artículo 47 de esta Ley para el cálculo de la regalía en dinero.

Este impuesto será pagado mensualmente junto con la regalía prevista en el artículo 44 de esta Ley, por la empresa operadora que extraiga dichos hidrocarburos. Al calcular el Impuesto de Extracción, el contribuyente tiene derecho a deducir lo que hubiese pagado por regalía, inclusive la regalía adicional que esté pagando como ventaja especial. El contribuyente también tiene el derecho a deducir del Impuesto de Extracción lo que hubiese pagado por cualquier ventaja especial pagable anualmente, pero solamente en períodos subsecuentes al pago de dicha ventaja especial anual.

El Ejecutivo Nacional, cuando así lo estime justificado según las condiciones del mercado, o de un proyecto de inversión específico para incentivar, por ejemplo, proyectos de recuperación secundarias, podrá rebajar, por el tiempo que determine, el Impuesto de Extracción hasta un mínimo de veinte por ciento (20%). Puede igualmente restituir el Impuesto de Extracción a su nivel original cuando se estime que las causas de la exoneración hayan cesado. ■



“El Ejecutivo Nacional está haciendo cumplir la ley. Está haciendo cumplir nuestra Constitución. Hemos anunciado que vamos a rescatar el ingreso fiscal petrolero porque estamos convencidos de que una de las razones fundamentales de la terrible crisis que azotó a nuestro país en los años 80 y 90, que terminó de liquidar a la IV República y que condujo a millones de venezolanos a la pobreza, tiene que ver con la política sostenida de la vieja PDVSA de desmantelar nuestro régimen fiscal”.

Rafael Ramírez
Ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA

REFLEXIONES » X Foro Internacional de Energía en Qatar

Venezuela apuesta por la integración para paliar asimetrías en el mercado mundial



El modelo actual de la energía es asimétrico, por eso un modelo sostenible debe incluir políticas de integración y solidaridad, explicó el ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, en Doha, Qatar

Durante su participación en el X Foro Internacional de Energía, realizado en Doha, Qatar, el pasado abril, el ministro de Energía y Petróleo y presidente de Petróleos de Venezuela (PDVSA), Rafael Ramírez, destacó que Venezuela apuesta por la integración para paliar las marcadas asimetrías del mercado energético mundial.

En la sesión: Acceso a la energía sustentable, el titular de PDVSA explicó que *"el modelo actual de la energía es asimétrico, no sólo en la distribución del consumo, sino también en los incrementos de los precios del petróleo, desigualdad que afecta a los países pobres no productores"*.

En este sentido, se refirió a las estadísticas que demuestran que

entre 70% y 80% de toda la energía que se consume en el planeta está concentrada en los pocos países con economías industrializadas; mientras que en la naciones pobres existen *"millones de seres humanos que no tienen acceso ni posibilidad económica alguna de acceder a los medios básicos de subsistencia"*.

Cooperación energética

Ramírez destacó que un modelo sostenible debe incluir políticas de integración y solidaridad, las cuales permitan disminuir las asimetrías.

Conscientes de esta necesidad, refirió que Venezuela ha creado mecanismos como Petrocaribe y los Acuerdos de Cooperación Energética

de Caracas. *"Tenemos un programa de suministro de más de 200 mil barriles diarios en condiciones especiales de financiamiento a más de 20 países de Latinoamérica y el Caribe, con las economías más pequeñas y vulnerables"*, resaltó.

El X Foro Internacional de Energía, reunió a 65 ministros de energía del mundo y a seis grandes organizaciones en Qatar. ■

Si desea leer el discurso completo del ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, acceda a: www.pdvsa.com

ANÁLISIS » Equilibrio en mercado petrolero requiere estabilidad en países productores

El incremento de los precios del crudo en el mercado internacional obedece, entre otros factores, a las tensiones geopolíticas, hecho que escapa a las acciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), señaló Ramírez, en Doha, Qatar.

Agregó además que *"no puede haber estabilidad si se induce la inestabilidad*

en los países productores". Al respecto, recordó las presiones que se ejercieron en contra de Venezuela durante el sabotaje a la industria petrolera en diciembre de 2002 y enero de 2003.

También indicó que otro de los factores que afectan el mercado energético son las diferencias en el consumo. Al respecto se

preguntó: *"¿Qué van a hacer las grandes potencias industrializadas para racionalizar su consumo?"* alertando que, al ritmo actual, las economías poderosas sencillamente acabarían en poco tiempo con todas las reservas de combustibles fósiles que quedan en el planeta. ■

PETROCARIBE » PDVSA aumenta la capacidad de refinación

Empresa mixta para poner en marcha Refinería Cienfuegos en Cuba

Como parte de la política de integración energética del Caribe impulsada por la República Bolivariana de Venezuela a través de Petrocaribe, PDVSA invertirá 83 millones de dólares para la reactivación de la Refinería Cienfuegos con capacidad de procesamiento de 60 mil barriles por día (MBD)



Las operaciones de la refinería comenzarán el tercer trimestre del año 2007.

El interés de profundizar y consolidar la cooperación energética fue materializado con la firma del Convenio de Asociación entre Petróleos de Venezuela (PDVSA) y Unión Cubana de Petróleo (CUPET), las cuales constituyeron la empresa mixta PDVCUPET que reactivará la refinería de Cienfuegos, en Cuba, con capacidad de procesamiento de 60 mil barriles por día (MBD).

PDVCUPET nace por el cumplimiento de la Carta de Intención suscrita el 28 de abril de 2005 bajo la Alternativa Bolivariana para la América (ALBA), iniciativa del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y su homólogo cubano, Fidel Castro.

Fortalecimiento de la cooperación

Las representaciones de ambos países coincidieron en que este acuerdo es muestra del interés de afianzar la cooperación en el sector de

hidrocarburos con base en los principios de igualdad y beneficio recíprocos.

El objeto social de esta empresa es realizar actividades de refinación, manufactura, compra, almacenamiento, procesamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos dentro del territorio cubano y en el exterior.

Cuba posee 51% de las acciones, y Venezuela 49% de las mismas. La ceremonia de la firma tuvo lugar en el Palacio de la Revolución el pasado 11 de abril, y contó con la presencia del presidente cubano, Fidel Castro, y del ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez.

Plan Siembra Petrolera trasciende las fronteras

La reactivación de la Refinería Cienfuegos se enmarca en los proyectos de expansión de la capacidad de refinación, uno de los ejes fundamentales del Plan

Siembra Petrolera de PDVSA, el cual prevé elevar el volumen de refinación a 4,1 millones de barriles diarios para el año 2012.

Los proyectos del Plan Siembra Petrolera también comprenden la repotenciación y construcción de varias refinerías en el exterior, tales como las refinerías La Teja en Uruguay, Villa Elisa en Paraguay, y José Abreu e Lima en Brasil.

El incremento de refinación también incluye acciones como la instalación de plantas de reconversión profunda en Venezuela, específicamente en el Centro de Refinación de Paraguaná (CRP), en el estado Falcón; en la Refinería El Palito, en el estado Carabobo, y en la Refinería Puerto La Cruz, en el estado Anzoátegui.

Asimismo, el Plan establece la construcción de tres nuevas refinerías nacionales en Cabruta, estado Guárico; Caripito, estado Monagas; y Batalla de Santa Inés, en el estado Barinas. ■

NEGOCIO EN CIFRAS » Activación comercial para el Caribe



PDVSA invertirá 83 millones de dólares para la reactivación de la Refinería Cienfuegos

Con el fin de satisfacer la demanda local de combustibles se exportarán más de 9 mil barriles diarios (MBD) de gasolina para vehículos y 582 MBD de combustible de aviación hasta el mercado del Caribe.

Producción de la I Fase

- 958 BD de Gas Licuado de Petróleo (GLP)
- 32.525 BD de fuel oil
- 7.322 BD de combustible Jet
- 14.225 BD de diesel
- 15 MBD de gasolina regular
- 66 MBD de unidades de destilación atmosférica
- 8 MBD de hidrotreatmento de nafta
- 8 MBD de reformación

BD: Barriles Diarios
MBD: Miles de Barriles Diarios
GLP: Gas Licuado de Petróleo

Primer aniversario del ALBA: Integración desde el Caribe hasta Los Andes

El ALBA es una alternativa que se basa en la integración y complementariedad de los recursos y mercados regionales con el fin de promover negocios justos que permitan dignificar la vida de los pueblos. La incorporación de Bolivia a esta iniciativa fue motivo de celebración

En su primer año de ejecución, la Alternativa Bolivariana para la América (ALBA) ha tenido muchos logros, entre los cuales destacan la creación del Fondo Alba Caribe, instrumento de financiamiento de programas sociales y económicos de los países signatarios de Petrocaribe, y el positivo intercambio comercial entre Cuba y Venezuela, que alcanzó los 2 mil 400 millones de dólares.

Durante los primeros 12 meses, se celebró el I Encuentro Deportivo del ALBA y se creó Telesur, como medio portavoz para la construcción de una cultura generadora de un pensamiento latinoamericano emancipador.

Otro importante logro fue el resultado de la IV Cumbre de las Américas celebrada en Argentina en noviembre de 2005, cuando se marcó el fin de la propuesta estadounidense del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) ante



Los Presidentes de Venezuela, Cuba y Bolivia ratificaron el compromiso integracionista.

el rechazo contundente demostrado por Venezuela, Argentina y Brasil.

¡Bienvenida Bolivia!

El pasado 29 de abril, el presidente venezolano, Hugo Chávez, y su homólogo cubano, Fidel Castro, le dieron la bienvenida al primer mandatario boliviano, Evo Morales, quien suscribió los documentos de adhesión de su país a esta iniciativa solidaria.

En el Palacio de Convenciones de La Habana, en la capital cubana, los tres Jefes de Estado se comprometieron a elaborar un plan estratégico para garantizar la unión productiva entre los países sobre la base de la racionalidad, el aprovechamiento de las fortalezas, la generación de empleos y el acceso a mercados.

Sobre el ingreso de Bolivia al ALBA, el Jefe de Estado venezolano resaltó el crecimiento de su propuesta: *“no hacemos sino crecer, crecer y avanzar en el camino; estamos construyendo”*.

Por su parte, el ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, destacó la importancia de la llegada del país altiplano al ALBA y la firma de 12 acuerdos de cooperación

que permitirán la venta de combustible venezolano, la compra de soya boliviana por parte de los gobiernos venezolanos y cubanos, y el otorgamiento de cinco mil becas de estudio.

Venezuela extiende su solidaridad

El ministro Ramírez expresó que el ALBA *“es un mecanismo extraordinario porque los pueblos latinoamericanos estamos construyendo nuestros espacios, en un tratamiento de iguales sin discriminación”*.

El fortalecimiento en el área de hidrocarburos también forma parte fundamental de los acuerdos, por lo que autoridades del Ministerio de Energía y Petróleo y PDVSA se comprometieron a brindar asesoría técnica y jurídica a los ministerios de Hidrocarburos y Energía y de Minería y Metalurgia de Bolivia.

La experiencia venezolana permitirá el fortalecimiento institucional, el aumento de suministro de crudos y productos refinados, el estudio para la instalación de un polo petroquímico en Bolivia y la creación de un fondo especial de hasta 100 millones de dólares que posibilitará el financiamiento de proyectos productivos y de infraestructura durante 2006. ■

COOPERACIÓN » Se consolida el megaproyecto

Bolivia se incorpora al Gran Gasoducto del Sur



Los Ministros de Energía de Brasil, Argentina, Venezuela y Bolivia decidieron las acciones a seguir.

Como parte del creciente proceso de integración se llevó a cabo, el pasado mayo en Puerto Iguazú, al noreste de Argentina, el acto de incorporación oficial de Bolivia al Gran Gasoducto del Sur, hecho histórico que se traduce en un paso más hacia la complementariedad de los pueblos latinoamericanos

La declaración conjunta de la Cumbre de Presidentes de Puerto Iguazú señala que *“la integración energética es un elemento esencial en la integración regional en beneficio de sus pueblos”*.

En este contexto, los presidentes de Venezuela, Hugo Chávez; Bolivia, Evo Morales; Argentina, Néstor Kirchner; y Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, coincidieron en la necesidad de preservar y garantizar el abastecimiento de gas favoreciendo un desarrollo equilibrado en los países productores y consumidores.

Los Mandatarios respaldaron la nacionalización boliviana de los hidrocarburos y acordaron discutir los precios del gas *“en un marco racional y equitativo”*. Asimismo, los Ministros de

Argentina, Brasil y Venezuela dieron el visto bueno para los estudios ambientales previos y establecieron los primeros recursos y las erogaciones de la primera etapa por el orden de 9 mil millones 200 mil dólares.

El gasoducto, que partirá desde Venezuela, país con una de las más grandes acumulaciones de hidrocarburos gaseosos de América del Sur (150 billones de pies cúbicos, BPC, en reservas probadas y expectativas de 196 BPC), recorrerá Brasil y seguirá en una primera fase hacia Argentina y Uruguay. El proyecto comprende más de 8 mil kilómetros de tuberías, una inversión de 20 mil millones de dólares y la generación de un millón de puestos de trabajo. ■

VISIÓN » Miembros estratégicos

Uruguay y Chile, imprescindibles para la interconexión gasífera

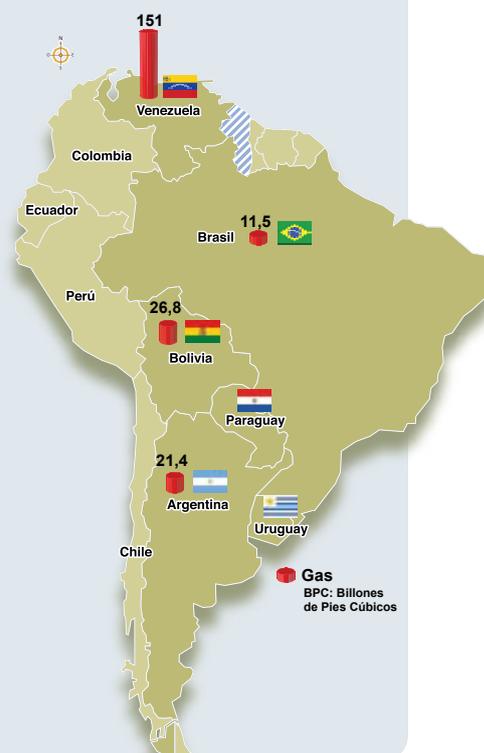
El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, resaltó la necesidad de que Uruguay y Chile se incorporen al proyecto energético Gran Gasoducto del Sur.

“Sin la participación desde la primera fase de Uruguay, el proyecto no tiene sentido”, señaló el Primer Mandatario venezolano.

Por su parte, el presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, aseguró que su país está decidido y entusiasmado por incursionar en el proyecto.

Durante la IV Cumbre Unión Europea-Latinoamérica realizada el pasado mayo, en Viena, Austria, el Presidente venezolano declaró que *“Chile, este país hermano, debe integrarse más temprano que tarde a este megagasoducto del Sur, para garantizar el suministro de gas a los chilenos por los próximos 150 años”*. ■

Reservas Probadas de Gas



OPEP, instrumento para la liberación y el progreso de los pueblos



Venezuela, país anfitrión del evento, compartió la política de Plena Soberanía Petrolera que impulsa el Gobierno Bolivariano para promover el uso racional del combustible, la máxima valorización del recurso, el equilibrio energético mundial y el empleo estratégico de los hidrocarburos para la integración, la solidaridad y el combate a la pobreza

“La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) es una organización liberadora de nuestros pueblos. El nacimiento y activación de sus operaciones, el 14 de septiembre de 1960, fue una auténtica revolución que impactó al mundo”, destacó el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, durante la instalación de la 141ª Reunión Extraordinaria realizada en junio pasado en la capital venezolana.

En el acto de apertura, el Primer Mandatario nacional hizo un recuento histórico de los hechos que impulsaron a la creación de la OPEP. “Se trataba de poner fin a la competencia capitalista de los primeros 50 años de la producción petrolera estadounidense. La OPEP se convirtió en un poderoso regulador para la estabilidad y equilibrio”, explicó.

La paz y el progreso como norte

Al recordar que en 1998 el barril de petróleo estaba cerca de 10 dólares refirió que la Organización estaba “no sólo de rodillas, sino al borde de la tumba”. Por lo que indicó que a partir de 1999 el Gobierno Bolivariano desplegó sus esfuerzos para revertir las políticas anteriores e impulsar el renacimiento de la OPEP. En este sentido, dijo que la celebración de la Cumbre de Caracas del año 2000, dio un nuevo rumbo a la Organización.

“Somos miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, pero no sólo de petróleo, sino de paz y de progreso. Queremos asegurar un suministro adecuado y justo para el desarrollo del mundo. Queremos preservar nuestros recursos naturales

y tener las herramientas adecuadas para el desarrollo de nuestros países”, resaltó el Jefe de Estado venezolano.

Sobre la producción, descartó un aumento, pues el mercado está sobreabastecido, al tiempo que hizo un llamado al consumo racional de los hidrocarburos.

Defensa soberana

Por su parte, el ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, alertó que el mercado se encuentra amenazado por tensiones geopolíticas, por “la sombra del intervencionismo de Estado de algunos países que intentan adjudicarse reservas” y por factores como la especulación y los incrementos en los costos de insumos y de servicios.

"El éxito de nuestra organización en los últimos seis años se debe a la cohesión de una política y una estrategia común para nuestros países. Hemos estado a la altura de las orientaciones estratégicas de los Jefes de Estado y hemos podido defender exitosamente los principios de nuestra Organización", afirmó.

Asimismo, destacó que "Venezuela es una referencia en la puesta en práctica de una política muy firme y exitosa en tomo a la defensa de nuestro principal recurso: el petróleo".

OPEP mantuvo cuota de producción

Una vez examinada la situación del mercado petrolero y sus perspectivas inmediatas, la OPEP decidió mantener su producción, de 28 millones de barriles diarios, y reafirmó "su determinación de garantizar que los precios se mantengan a niveles aceptables".

Anunciaron que si las condiciones lo exigen se realizará otra reunión extraordinaria antes del seminario internacional de la OPEP a celebrarse entre el 12 y 13 de septiembre en Viena, Austria.

Más de 300 periodistas informaron al mundo

Alrededor de 130 agencias de noticias nacionales e internacionales se acreditaron para cubrir el encuentro.

La reunión ministerial congregó a más de 300 periodistas especializados en el tema energético quienes informaron al mundo. Además, varios comunicadores sociales visitaron las instalaciones de PDVSA Intevep, Sincor (Faja Petrolífera del Orinoco) y el Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda y verificaron *in situ* la gestión social y los avances en materia tecnológica y operacional de la Nueva PDVSA. ■

PLENA SOBERANÍA PETROLERA » Fuerte respaldo



Ramírez: "Venezuela logró plenamente sus expectativas"

Al culminar la 141ª sesión extraordinaria de OPEP, el ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, anunció que "las expectativas de Venezuela se lograron plenamente. Estamos muy contentos con los

resultados de la reunión. Vamos a hacer todo lo necesario para la defensa de nuestro precio y al equilibrio del mercado", señaló.

"Todos mis homólogos se sintieron fortalecidos con las palabras del Presidente Chávez", manifestó Ramírez.

Testimonios de participantes

Nigeria: "El mercado se encuentra suficientemente abastecido"

El presidente de la Conferencia OPEP y ministro de Estado para los Recursos Petroleros de Nigeria, Edmund Maduabebe Daukoru, afirmó que "en la actualidad el mercado petrolero se encuentra suficientemente abastecido". Agregó que "el valor del crudo en el mercado se debe a factores aguas abajo, a lo que se suman las tensiones geopolíticas y la especulación".

Siria: Protagonismo de Venezuela en la OPEP

"Venezuela avanza hacia un rol cada vez más protagónico en el escenario internacional", aseguró el ministro de Energía de Siria, Soufyan Al Salaw, quien asistió en calidad de observador a la 141ª Reunión Extraordinaria de la OPEP. Al Salaw indicó que "el papel de Venezuela se debe a las cuantiosas reservas de crudo que posee en la Faja Petrolífera del Orinoco y a sus políticas en materia de energía". ■

Ministros de la OPEP estrecharon lazos culturales



Los Ministros del sector energético, delegados y periodistas que estuvieron presentes en la 141ª Conferencia Ministerial de la OPEP culminaron su estadía en el país con una visita al Parque Nacional Canaima, en el estado Bolívar, donde conocieron la exuberancia de la selva venezolana e intercambiaron con niños de la etnia Pemón, lo que permitió acercar a diferentes culturas.

EMPRESAS MIXTAS » ¡Trato cerrado!

Compañías internacionales aceptan nueva sociedad con el Estado

La República Bolivariana de Venezuela, por intermedio del Ministerio de Energía y Petróleo, formuló una herramienta legal de mayor transparencia para la conformación de empresas, que, en sociedad con la operadora estatal, se dediquen a la exploración y explotación de crudo y gas en el país

En una relación ganar-ganar, se construyó una base política y legal de mayor transparencia para la conformación de empresas que, en sociedad con la operadora estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA), se dediquen a la exploración y explotación de petróleo y gas en el país.

En un acto en el Palacio de Miraflores, sede del poder ejecutivo venezolano, 16



El presidente Chávez afirmó que "no es incompatible un proyecto nacionalista como el que está en marcha en Venezuela".

operadoras internacionales firmaron los acuerdos para la migración a Empresas Mixtas.

Durante el evento el presidente de la República, Hugo Chávez, destacó: *"Le estamos diciendo al mundo, junto a ustedes, empresarios de compañías que van desde los Estados Unidos a Japón, que no es incompatible un proyecto nacionalista como el que está en marcha en Venezuela y la presencia de empresas internacionales y del sector privado nacional, siempre que haya voluntad de la buena"*.

Por su parte, el titular de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, refirió que gracias a las Empresas Mixtas se concretó una asociación bajo el esquema de una legislación clara, respetando el interés legítimo del Estado como dueño de los hidrocarburos.

"Este acto tiene que ver con la política petrolera destinada a rescatar la plena soberanía sobre el manejo de nuestro principal recurso, de nuestra principal actividad económica: el petróleo", resaltó.

La soberanía no se negocia

En el acto, el vicepresidente de Exploración y Producción de la empresa Repsol YPF, Nemesio Fernández Cuesta, resaltó que *"la migración a Empresas Mixtas es la demostración del acatamiento de la soberanía nacional, que no se negocia ni se discute, se acata. Esa es la posición de todas las compañías y la tenemos interiorizada"*, afirmó.

Insistió en que las empresas aspiran a seguir trabajando y compartiendo con Venezuela sus recursos humanos,



Ramírez señaló que "este acto tiene que ver con la política destinada a rescatar la plena soberanía sobre el petróleo".

tecnológicos y financieros, para mantener a la industria petrolera en el más alto nivel.

Principales características

El capital social de la Empresa Mixta estará formado por dos clases de acciones. La Clase A pertenecerá a una empresa 100% estatal, como accionista mayoritaria; y las acciones Clase B serán de la ex contratista o socio minoritario.

De acuerdo con los estatutos de la Empresa Mixta, el accionista mayoritario,

es decir, PDVSA, tendrá el poder de tomar las decisiones que considere necesarias en relación con las operaciones de la compañía.

Las Empresas Mixtas son compañías que desde el principio serán rentables porque generarán ganancias para sus accionistas, lo que permitirá continuar aumentando las inversiones y la producción de petróleo.

Este negocio resulta positivo para todas las partes, entre otras razones, porque los contratos ahora se extienden por 20

años más. De hecho, mientras los convenios operativos vencían entre 2013 y 2017, las Empresas Mixtas se mantendrán en vigencia hasta el 2026.

Además, en las Empresas Mixtas se preserva el valor estimado de cada negocio (el Gobierno Bolivariano reconoció obligaciones a las contratistas por casi 5 mil millones de dólares) y se garantiza la continuidad de las inversiones para no sólo evitar que caiga la producción de petróleo sino para que, por el contrario, se crean las condiciones necesarias para que ésta crezca. ■



“La migración a Empresas Mixtas es la demostración del acatamiento de la soberanía nacional, que no se negocia ni se discute, se acata. Esa es la posición de todas las compañías y la tenemos interiorizada”

Nemesio Fernández Cuesta
Vicepresidente de Exploración y Producción
Repsol YPF

Izada bandera venezolana en campos retomados



A las pocas horas de haberse efectuado el acto de firma de los acuerdos para la conformación de Empresas Mixtas, el ministro de Energía y Petróleo y Presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, asistió a los actos de retoma de los dos únicos campos en los que no se logró un convenio para su migración con la compañía operadora.

En el estado Monagas, al oriente del país, fueron recuperados los campos Dación y Jusepín que estaban en manos de la compañía italiana ENI y de la francesa Total. Estas áreas fueron sumadas a la producción por esfuerzo propio de PDVSA.

Ramírez, acompañado por el director de PDVSA y presidente de la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP), Eulogio Del Pino, y los gerentes de Exploración y Producción de Oriente, izó la bandera de Venezuela, la bandera de El Libertador Simón Bolívar. ■

Fortaleza legal

Las Empresas Mixtas están en línea con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, factor que añadió un grado importante de seguridad al proceso de migración que dio fin a los antiguos negocios promovidos durante la denominada apertura petrolera de la década de los 90.

En el artículo 12 de la Constitución se establece: *“Los yacimientos de hidrocarburos, cualesquiera que sea su naturaleza, existentes en el territorio nacional, bajo el lecho del mar territorial, en la zona económica exclusiva y en la plataforma continental, pertenecen a la República, son bienes del dominio público y por lo tanto, inalienables e imprescriptibles”.*

Esto significa que no se podrá transferir la propiedad de los yacimientos petroleros, ya que los mismos son propiedad de la República.

Además, las Empresas Mixtas responden a lo señalado en el artículo 22 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos en el que se advierte que las actividades de exploración y producción de petróleo y gas serán realizadas directamente por el Ejecutivo, por empresas de su exclusiva propiedad o por *“empresas donde tenga el control de sus decisiones, por mantener una participación mayor de 50% del capital social”.* ■



Los empresarios de las compañías internacionales ratificaron su compromiso con las Empresas Mixtas.

Distritos Sociales: unión entre PDVSA y el pueblo para el desarrollo nacional



Los 17 Distritos Sociales petroleros y gasíferos, que abarcan 20 estados, beneficiarán a 19 millones de venezolanos, a través del trabajo conjunto entre las comunidades organizadas y PDVSA, la cual invertirá más de 6 mil millones de dólares anuales en el progreso del país

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez; y el ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, efectuaron el lanzamiento de los Distritos Sociales petroleros y gasíferos, unidades territoriales en las cuales la Corporación rige la inversión necesaria para impulsar distintas áreas de desarrollo social conjuntamente con el pueblo organizado.

El objetivo de alcanzar una sociedad equitativa, justa y próspera se evidenció en las presentaciones hechas por los altos ejecutivos de PDVSA, quienes expusieron los objetivos y logros de sus respectivos proyectos

durante el acto que se llevó a cabo en el Teatro Teresa Carreño, en Caracas, el pasado mayo.

En cada una de las regiones del país donde PDVSA ejerce operaciones se activará un área denominada Distrito Social, el cual será coordinado por el gerente responsable de esa división de la Corporación.

Los negocios y filiales de PDVSA son los encargados de establecer con las poblaciones los planes propios de desarrollo, cónsonos con los proyectos petroleros y gasíferos y alineados con los entes gubernamentales.

Avanza la Siembra Petrolera

Los Distritos Sociales forman parte del Plan Siembra Petrolera de PDVSA. La meta es lograr que en la primera fase del Plan, comprendida entre 2006-2012, la distribución de la riqueza petrolera sea más eficiente y llegue a cada rincón del país, incluyendo los pueblos más alejados de los estados donde se desarrollan las actividades petroleras y gasíferas.

Las comunidades organizadas en cooperativas y en Núcleos de Desarrollo Endógeno trabajarán conjuntamente con PDVSA para



El pueblo celebró la labor de PDVSA en su compromiso por asegurar bienestar, educación, salud y trabajo.

apalancar otras áreas de producción, tales como la siembra de algodón, la pesca artesanal, el ecoturismo, el cultivo de la yuca y otros rubros importantes para lograr la soberanía alimentaria, actividades que incentivarán la desconcentración territorial.

Una Nueva PDVSA para un nuevo país

Sobre la puesta en marcha de los distintos proyectos, el Jefe del Estado venezolano, expresó que *“son avances importantes. Esta Nueva PDVSA es de verdad para todos los venezolanos y cada día avanzamos más en la*

integración petróleo-país y PDVSA-pueblo”, enfatizó.

El Presidente señaló: *“Sino se tiene ésta política no hay nada que buscar, no podemos desarrollar un país sin este control. Debemos tener el poder nacional para poder desarrollar estrategias con grandes objetivos económicos y sociales”.*

Política social sin precedentes

Por su parte, el ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, explicó que la Corporación ha venido construyendo el concepto de los Distritos Sociales, el cual calificó como novedoso y sin precedentes en el mundo.

Para Ramírez, además representa una oportunidad extraordinaria para saldar la terrible deuda social, producto de 100 años de actividad petrolera en un modelo excluyente. ■

Distritos Sociales de PDVSA por estados



Distrito: (estados que lo integran)

- 1** Maracaibo: (Zulia)
- 2** Tía Juana: (Zulia)
- 3** Lagunillas: (Zulia)
- 4** Tomoporo: (Zulia y Trujillo)
- 5** Barinas: (Barinas, Táchira, Mérida y Portuguesa)

- 6** Apure: (Apure)
- 7** Paraguaná: (Falcón)
- 8** El Palito: (Carabobo, Falcón, Yaracuy y Aragua)
- 9** Metropolitano: (Miranda, Distrito Capital, Guárico, Aragua y Vargas)

- 10** Pto. La Cruz: (Anzoátegui)
- 11** Delta-Caribe Oriental: (Nueva Esparta y Sucre)
- 12** Anaco: (Anzoátegui)
- 13** Norte: (Monagas)
- 14** San Tomé: (Guárico, Anzoátegui y Monagas)

- 15** Morichal: (Monagas)
- 16** Delta: (Delta Amacuro)
- 17** Faja: (Monagas, Delta Amacuro, Anzoátegui, Guárico y Bolívar)

Petrotips

Asamblea Nacional aprobó reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos



La Asamblea Nacional aprobó el pasado 16 de mayo, la reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, que incluye la incorporación del Impuesto de

Extracción y el Impuesto de Registro de Exportación, los cuales aportarán al fisco nacional recursos que impulsarán los programas sociales en beneficio del pueblo venezolano.

El presidente de la comisión de Energía y Minas de la Asamblea Nacional, diputado Ángel Rodríguez, informó que los artículos modificados fueron el 2, 33, 44, 48 y 57. Destacó que la reforma nivelará el régimen fiscal de todos los negocios petroleros y facilitará los procesos de migración de convenios operativos a Empresas Mixtas.

Avanza soberanía petrolera en el país



"Alcanzamos la soberanía petrolera como nunca antes. Se acabó el relajamiento que implantó la vieja gerencia de PDVSA. Hoy el petróleo es realmente venezolano

y los recursos los manejamos los venezolanos para el interés y beneficio del pueblo", destacó el vicepresidente ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela, José Vicente Rangel, durante el acto de entrega de la Memoria y Cuenta del Gabinete

Ejecutivo al Poder Legislativo, el pasado marzo.

PDVSA participará en licitación internacional en Honduras



Petróleos de Venezuela participará en la licitación internacional que convocará el gobierno de la República de Honduras para el

suministro de combustibles al país centroamericano.

El anuncio lo realizó el ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, tras la reunión con la ministra hondureña del Trabajo, Rixi Moncada y altas personalidades.

Proyecto Satélite Simón Bolívar contará con trabajadores de PDVSA



Cuatro trabajadores de PDVSA partieron a Asia, integrando el primer contingente de 30 profesionales que recibirán adiestramiento en China para el manejo

del satélite Simón Bolívar, el cual iniciará funciones en el año 2008. Oliver García, Roberto Arenas, Rixio Morales y Alexis Figueroa, pertenecientes a la Gerencia de Automatización, Informática y Telecomunicaciones (AIT) de PDVSA, cursarán estudios de maestría y doctorado en la Universidad de Ciencias Aeronáuticas y Aeroespaciales de Beijing, China. ■

PDVSA en cifras 2005*



Reservas Probadas

Crudo 80,5 MMMBD

Gas 150,4 BPC

Capacidad de Producción de Venezuela

Crudo 3,7 MBD

Gas 6.900 MMPCD

GNL 250 MBD

Capacidad de Refinación

Nacional 1,3 MMBD

Internacional 2,0 MMBD

Total 3,3 MMBD

Ingreso Mundial

85,3 MMMUS\$

* Cifras Preliminares

Glosario

BPC: billones de pies cúbicos MMBD: millones de barriles diarios
 PC: pies cúbicos MMPCD: millones de pies cúbicos diarios
 MBD: miles de barriles diarios MMMUS\$: millardos de dólares de los EE.UU.

Cita del mes

“ La primera ventaja del nuevo modelo es ser socios de PDVSA que es el mejor socio que se puede tener en la industria petrolera en Venezuela y uno de los mejores del mundo ”

Nemesio Fernández Cuesta

Vicepresidente de Exploración y Producción de Repsol YPF



INDICADORES OPERACIONALES
 Promedio primer trimestre 2006

CRUDO
3,3 MM
 de barriles diarios

GAS
6,9 MMM
 de pies cúbicos diarios

REFINACIÓN
1,4 MM
 de barriles diarios (circuito Vzla/Isla)

EXPORTACIÓN
2,5 MM
 de barriles diarios

GESTA VENEZOLANA
53,24 \$
 por barril

NEGOCIO » Más de 40 mil de barriles diarios en 5 meses

Aumento sostenido de la producción en el Occidente del país

La producción de Petróleos de Venezuela (PDVSA) por esfuerzo propio en el Occidente del país, ha experimentado un incremento sostenido en los últimos cinco meses de más de 40 mil barriles diarios. Así lo comprueban los promedios de producción mensual entre octubre de 2005 y febrero de 2006.

La producción mensual de Occidente por esfuerzo propio para octubre de 2005 fue de 910 mil 400 barriles diarios (MBD); para noviembre fue de 933,9 MBD; mientras que para diciembre fue de 939,6 MBD; alcanzando en febrero de 2006 los 953,5 MBD.

En febrero pasado, la División Occidente de PDVSA superó en 9 MBD su meta de producción de crudo con esfuerzo propio, al alcanzar durante el período un registro operacional de



El incremento en la producción demuestra el éxito de PDVSA en el mejoramiento de sus procesos.

953,5 MBD, frente a los 944,3 MBD establecidos en la planificación.

Resultado del trabajo en equipo

A estos resultados en la producción también se suman las entregas del Centro de Refinación Paraguaná (CRP), en el estado Falcón, ya que el volumen

despachado en febrero fue de 660,4 MBD, cuando en el plan sólo correspondían 621 MBD. El registro para despachos en febrero se superó en 39,4 MBD.

Entre las acciones que permitieron superar las metas de producción de crudo con esfuerzo propio se cuentan: la activación de 13 calderas adicionales para generar vapor, la entrada de la gabarra C-9167 para el tendido de cables submarinos, la reparación de líneas de gas *lift* en pozos, el tendido de cables eléctricos a pozos de bombeo electrosumergibles, mejoría en los trabajos de inyección de química, entre otros. ■

Producción de Occidente al día

Promedio	Esfuerzo Propio	Total
Octubre 2005	910,4 MBD	1175,1 MBD
Febrero 2006	953,5 MBD	1208,1 MBD

MBD: miles de barriles diarios

PLAN SIEMBRA PETROLERA » Otro salto adelante

Oriente producirá 2 millones 339 mil barriles diarios para el 2012

La primera etapa del Plan Siembra Petrolera, comprendida entre el período 2006-2012, de Petróleos de Venezuela (PDVSA), tiene previsto que el Oriente del país duplique la producción diaria de petróleo al pasar de un estimado de 1,226 millones de barriles diarios (MBD) en el 2006 a 2,339 MBD en el 2012.

La información fue suministrada por el gerente general de Exploración y Producción Oriente del estado Monagas, Ángel Núñez, quien señaló que *“éste es el gran salto hacia delante en el Oriente del país en materia de producción petrolera y es el gran reto a enfrentar”*.

En este sentido, el esfuerzo sostenido y dedicado de todos los empleados de Exploración y Producción Oriente que trabajan en los 95 campos comprendidos en los Distritos Norte, San Tomé y Morichal, es un aspecto clave de los planes de producción. Estos distritos cuentan con una inversión de unos 6,6 millardos de bolívares y un costo operacional por el orden de los 3,1 dólares por barril.

El subgerente operativo de Exploración y Producción de Oriente, Dámaso Reyes, explicó que por primera vez la industria petrolera está totalmente alineada a las políticas del Estado venezolano.

Este incremento de la producción comprenderá toda la cadena de valor desde exploración hasta almacenaje, pasando por perforación, producción, tratamiento y transporte.

Inversión en desarrollo endógeno

PDVSA, por intermedio de Exploración y Producción Oriente, invertirá este año 557 millardos de bolívares en el área social y desarrollo endógeno, según lo informó la gerente de Desarrollo Social de Exploración y Producción de Oriente, Bárbara Lezama. ■

Graduados de Misión Ribas avanzan en estudios de Medicina Comunitaria en Cuba

La Nueva PDVSA ha invertido más de 490 millones de dólares en la Misión Ribas con el fin de brindarles a todos los venezolanos la oportunidad de culminar sus estudios de educación media y diversificada

El 17 de noviembre de 2003 el Gobierno Bolivariano, a través del Ministerio de Energía y Petróleo y la Nueva PDVSA, creó la Misión Ribas, programa educativo que brinda a todos los venezolanos la oportunidad de culminar la educación media y diversificada.

La Nueva PDVSA ha invertido más de 490 millones de dólares para cumplir con uno de los grandes fines del Gobierno Bolivariano: utilizar los recursos energéticos para impulsar el desarrollo integral del pueblo venezolano.

Vencedores más allá de nuestras fronteras

Siguiendo la premisa de integración y complementariedad, el Gobierno Bolivariano, a través de la Nueva



260 graduados de la Misión Ribas estudian en Cuba Medicina Comunitaria desde junio de 2005.

PDVSA, financia los estudios de un grupo de 260 estudiantes venezolanos graduados en la Misión Ribas que actualmente continúan sus estudios superiores en territorio cubano, gracias a la Misión Sucre.

Desde junio de 2005 estos venezolanos se están formando para ser futuros médicos comunitarios en la Escuela Latinoamericana de Medicina, en Cuba, en donde permanecerán durante seis años para cursar el Programa de Medicina Integral Comunitaria y luego regresar a Venezuela para continuar las funciones que cumplen los médicos cubanos en el programa de salud Misión Barrio Adentro.

Médicos de ciencia y de conciencia

Desde el primer momento, el programa de Medicina Integral acerca a los estudiantes y a los pacientes de una forma humanitaria. Es una manera

distinta de ejercer la medicina que implica un amplio conocimiento de las necesidades sociales y un compromiso profundo con la comunidad.

El programa forma parte del Convenio Cuba-Venezuela, suscrito en diciembre de 2004, el cual se enmarca dentro de las iniciativas de la Alternativa Bolivariana para la América (ALBA). ●



Contacto con la Nueva PDVSA es una publicación de Petróleos de Venezuela, S.A., elaborado por la **Gerencia Corporativa de Asuntos Públicos**. Caracas, Venezuela. Fax: +58 (212) 708.44.60. **Preguntas y sugerencias:** Daniel Cortez, Gerente de Comunicaciones • e-mail: cortezd@pdvsa.com

Diseño Gráfico: Contacto Comunicación Estratégica. **Fotografía:** Archivo PDVSA. **Depósito Legal:** If13820053502083. **Distribución gratuita.**

Esta publicación puede ser consultada en el sitio web: www.pdvsa.com